



MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES
DELEGACIÓN ALAVESA

FUTBOLARI ESPAINIATARREN ELKARKIDETASUNA
ARABAKO ORDEZKARITZA

TEMPORADA 2018/2019

PASOS A REALIZAR EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO:

1º. En caso de **accidente deportivo de gravedad (URGENCIA)**:

a.- Acudir al centro hospitalario de Osakidetza más cercano:

Hospital de Santiago Apóstol. C/ Olaguibel
Hospital de Txagorritxu C/ José Achotegui

En estos casos de urgencia **NO SE DEBE ACUDIR A HOSPITAL SAN JOSÉ.** Si así se hiciera, el propio mutualista tendría que abonar los gastos generados en dicha clínica.

b.- Presentar en los servicios médicos de la Mutualidad Alavesa de Fútbol un parte de lesión debidamente cumplimentado y sellado por el club en el plazo de 7 días de la producción de la lesión JUNTO CON LA LICENCIA FEDERATIVA.

2º. En caso de **accidente deportivo no grave**:

a.- Acudir a los servicios médicos de la Mutualidad Alavesa de Fútbol con el parte de lesión debidamente cumplimentado y sellado por el club, JUNTO CON LA LICENCIA FEDERATIVA.

-Servicios Médicos de la Mutualidad Alavesa de Fútbol:

C/ Plaza Amadeo García Salazar, 2-1º
01007 Vitoria-Gasteiz
(Horario: De 17 horas a 19 horas)

-Centro Médico Aiala (KIROLZALE)

C/ Zumalakarregui 3, bajo
01400 Llodio (Alava)

-Centro Médico Aiala.

C/ Iritxusi 4-6
01470 Amurrio (Alava)

SE RECUERDA QUE NO SE ATENDERÁ A NINGÚN MUTUALISTA QUE NO PRESENTE EL PARTE DE LESIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y SELLADO POR EL CLUB, ASÍ COMO LA LICENCIA FEDERATIVA.

ESTA LICENCIA SE DEVOLVERÁ AL MUTUALISTA CUANDO SEA DADO DE ALTA POR EL SERVICIO MÉDICO DE LA MUTUALIDAD.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de julio de 2018